

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 030-2022-MDS

Sabandía, 15 de febrero del 2022

VISTO:

El Informe N° 027-2022-MDS-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Sabandía; y, el Memorando N° 064-2022-MDS-A, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades provinciales y distritales son órganos del Gobierno Local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 027-2022-MDS-OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita la rectificación por error material consignado en el artículo primero de la parte resolutive de la Resolución de Alcaldía N° 017-2022-MDS de fecha 31 de enero del 2022.

Que, el Artículo 201.- Rectificación de errores, en su numeral 201.1 señala "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión". En este extremo, procede efectuar la corrección pertinente, en razón a que la misma, no afecta el contenido ni la decisión de la Resolución Emitida.

Que, por estas consideraciones, y en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR, el error material consignado en el artículo primero de la parte resolutive de la Resolución de Alcaldía N° 017-2022-MDS de fecha 31 de enero del 2022, en los siguientes extremos:

DICE:

Artículo 1°.- Objeto

Modifícase el Presupuesto Institucional del Pliego 300346 Municipalidad Distrital de Sabandía, aprobado en la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el mismo que se **incrementó** en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley, hasta por la suma de Ocho mil novecientos cinco con 00/100 SOLES (S/ 8,905.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:	En Nuevos Soles
1.4.1 4.1 5 Canon Hidroenergético	8,905.00
TOTAL DE INGRESOS	S/ 8,905.00
EGRESOS	En Nuevos Soles
SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 300346 Municipalidad Distrital de Sabandía
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignación presupuestales que no resultan en productos
PROYECTO	: 2001707 Liquidación de obras
OBRA	: 6000002 Supervisión y liquidación de obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados
Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.	
Categoría del Gasto	: Gastos de Capital
Genérica de Gasto	: 2.6 S/ 8,905.00
TOTAL DE EGRESOS	S/ 8,905.00



DEBE DECIR:

Artículo 1°.- Objeto

Modificase el Presupuesto Institucional del Pliego 300346 Municipalidad Distrital de Sabandía, aprobado en la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el mismo que se **incrementó** en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley, hasta por la suma de Ocho mil novecientos cinco con 00/100 SOLES (S/ 8,905.00) en el Rubro 18 Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, y por la suma de Sesenta y tres mil cuatrocientos cuarenta con 00/100 SOLES (S/ 63,440.00) en el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:	En Nuevos Soles
1.4.1 4.1 5 Canon Hidroenergético	8,905.00
TOTAL DE INGRESOS	S/ 8,905.00

EGRESOS	En Nuevos Soles
SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 300346 Municipalidad Distrital de Sabandía
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignación presupuestales que no resultan en productos
PROYECTO	: 2001707 Liquidación de obras
OBRA	: 6000002 Supervisión y liquidación de obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados
Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.	
Categoría del Gasto	: Gastos de Capital
Genérica de Gasto	: 2.6 S/ 8,905.00
TOTAL DE EGRESOS	S/ 8,905.00

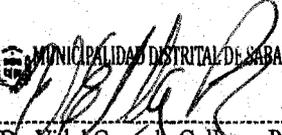
INGRESOS:	En Nuevos Soles
1.4.1 4.5 1 Fondo de Compensación Municipal	63,440.00
TOTAL DE INGRESOS	S/ 63,440.00

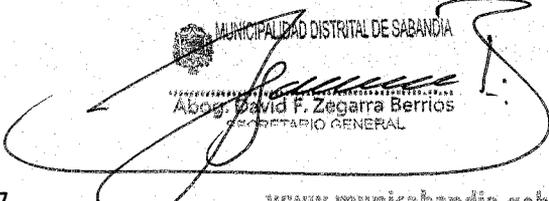
EGRESOS	En Nuevos Soles
SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 300346 Municipalidad Distrital de Sabandía
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	: 3999999 Sin producto
ACTIVIDAD	: 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados
Fondo de Compensación Municipal.	
Categoría del Gasto	: Gastos Corriente
Genérica de Gasto	: 2.3 S/ 63,440.00
TOTAL DE EGRESOS	S/ 63,440.00

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR, los demás extremos de la Resolución de Alcaldía N° 017-2022-MDS de fecha 31 de enero del 2022.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Secretaría General, realice la notificación correspondiente, debiendo efectuar la publicación y difusión en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Sabandía.

REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA

 Dr. Vidal Gonzalo Gallegos Pinto
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA

 Abog. David F. Zegarra Berrios
 SECRETARIO GENERAL

